



Valparaíso, 17 de junio de 2025

OFICIO N° 452-2025

La **COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES** acordó solicitar a ese Servicio, tener a bien, informar sobre el megaproyecto industrial INNA, en el norte de Chile, que propone construir un complejo industrial para la producción de hidrógeno y amoníaco verde, utilizando energía solar y eólica, el cual se emplazaría a pocos kilómetros del observatorio Paranal de ESO.

Al respecto, interesa conocer los motivos por los cuáles no se habría dado término anticipado al proyecto, teniendo en consideración las decenas de observaciones formales que se habrían presentado por la autoridad, siendo la mayoría referidas a contradicciones en capacidad instalada, rutas de transporte, consumo de agua, planos técnicos y otras deficiencias relevantes.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidente, diputado **Jaime Araya Guerrero**.

Dios guarde a Ud.,

LEONARDO LUEIZA URETA
Abogado Secretario (A) de Comisiones

A LA DIRECTORA EJECUTIVA DEL SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL (SEA), SEÑORA VALENTINA DURÁN MEDINA.

Comision de Medio Ambiente y Recursos Naturales Cámara de Diputados
Congreso Nacional de Chile
medioambiente@congreso.cl 032-2505520



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: DFBB6E91802330BD